

Cañar, febrero 28 del 2005

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
EN BUSES "HATUN CAÑAR" S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación y estatutaria, en mi calidad de COMISARIO de la
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES "HATUN CAÑAR"
S.A, presento mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

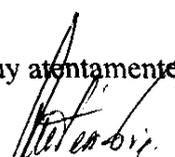
Los administradores han cumplido con sus obligaciones legales, reglamentarias y
estatutarias.

El movimiento económico de la Compañía es prácticamente nulo, por la actividad propia de
la misma.

Los ingresos y egresos tienen los correspondientes documentos de respaldo.

Las cifras constantes en el balance son las correctas, reflejan fielmente la real situación
económica-financiera de la Compañía, por lo que me permito sugerir a los señores
accionistas aprueben el balance presentado por la administración.

Muy atentamente,


Walter Siguencia Días
COMISARIO